



INSCRIPCIONES CICLO LECTIVO 2024 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Estimada Familia: Gracias por habernos permitido colaborar con ustedes en la importante misión de educar a sus hijos. Confiados que seguiremos juntos en este camino, es que les informamos sobre las inscripciones para el próximo Ciclo Lectivo 2024 según el siguiente detalle:

Requisitos solicitados:

Fotocopia de la partida de nacimiento.
Fotocopia del D.N.I. 1ª y 2ª hoja.
Fotocopia del carnet de vacunas.
Una foto 4x4(actualizada)
Ficha Médica (el formulario será enviado por plataforma NODOS)
Libre deuda emitido por Administración
Presentar documentación en folio oficio el 14 de Diciembre

PARA QUIENES SE INSCRIBEN EN 1er GRADO

Cartilla médica (con análisis de Chagas)

PARA QUIENES SE INSCRIBEN EN 4TO GRADO

- DNI Actualizado
- Certificado bucodental, oftalmológico

El Contrato Compromiso será enviado por la plataforma Nodos para su lectura.

Se completará y firmará por duplicado, al momento de entregar la documentación. Uno quedará en legajo del alumno y el otro es para la familia.

Aranceles:

Para facilitar la organización financiera familiar, les informamos el valor de la reserva de inscripción para el próximo año y el cronograma de pagos.

➤ **Anticipos a cuenta de Inscripción del Ciclo Lectivo 2024:**

Matrícula \$20.660 y Seguro Escolar \$11000; a pagar en 2 cuotas iguales con vencimiento 20 de Noviembre y 10 de Diciembre.

Fotocopias \$20.000; como pago a cuenta a abonar en 2 cuotas iguales con vencimiento 20 de Noviembre y 10 de Diciembre, que se usarán para el **trabajo pedagógico** del año 2024 (los libros y cuadernillos se solicitarán en Marzo 2024). Cancelación en Marzo 2024 conforme actualización de precios.

- **Cancelación de Inscripción del Ciclo Lectivo 2024:** una vez que la Dirección de Educación Privada (DEP) fije el importe final de LA MATRICULACIÓN autorizado, se deberá abonar la diferencia que resulte hasta el día 10 de Diciembre.
- **Recibirán los Cupones respectivos quienes se encuentren al día con el pago de cuotas y cuenten con el aval Pedagógico del Equipo de Gestión**

IMPORTANTE:

- **SITUACIONES PARTICULARES:** Progenitores que no conviven, deben presentar fotocopia del Acuerdo parental.

En caso de no haber realizado trámites judiciales, y haber realiza un acuerdo, les solicitamos presentar una nota firmada por ambos y presentarla junto con los requisitos, aclarando que progenitor se encuentra a cargo del alumno en cada día de la semana, con la obligación de mantener informado a las autoridades de las modificaciones al respecto.



- En caso de cambio de teléfono o domicilio deben informar dichos cambios en la Administración del colegio

Reunión de Padres en Febrero 2024

El alumno/a se considera inscripto/a, únicamente si ha completad la totalidad de los requisitos solicitados.

Pasadas las fechas estipuladas no se reserva la vacante.

EAGA Nivel Primario